

UBS FAMILY BUSINESS, FI

Nº Registro CNMV: 1856

Informe Semestral del Segundo Semestre 2025

Gestora: UBS WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A. **Depositario:** UBS AG, SUCURSAL EN ESPAÑA

Auditor: ERNST & YOUNG, S.L.

Grupo Gestora: UBS **Grupo Depositario:** UBS **Rating Depositario:** A (FITCH)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <https://www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios.html>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

CALLE MARIA DE MOLINA Nº6, 2ºDCHA, MADRID, 28006

Correo Electrónico

ol-desarrollo-negocio-ubswmsgiic@ubs.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 23/06/1999

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Renta Variable Internacional

Perfil de Riesgo: 3. En una escala de 1 a 7

Descripción general

Política de inversión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 90% Solactive Global Family Owned Companies Total Return EUR Index y 10% AFIS1DAY. Estos índices de referencia se utilizan a efectos meramente informativos o comparativos.

El fondo invertirá entre un 50%-100% de la exposición total en renta variable (RV), y el resto de la exposición total en renta fija (RF). Dentro de la exposición en RV, al menos un 80% se invertirá en compañías en las que la familia fundadora, el fundador o el presidente de la compañía tengan un mínimo de un 20% de participación o un mínimo de un 20% de los derechos de voto, utilizándose técnicas de análisis fundamental para la selección de los activos (no existiendo predeterminación respecto a la capitalización bursátil y al sector).

La inversión en activos de RV de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo. La parte no invertida en RV estará en RF de emisores públicos o privados (incluyendo depósitos e instrumentos de mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos) de alta o mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento). Si no hay calificación de la emisión se tomará la del emisor.

La exposición a riesgo divisa estará entre el 0-100% de la exposición total.

La duración media de la cartera de RF oscilará entre 0 y 3 años.

En relación con los emisores de los activos de RF y RV y los mercados en los que cotizan, no habrá predeterminación geográfica, incluyendo mercados emergentes. Las IIC en las que invertirá el fondo (hasta un 10%) son IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora y/o del Depositario.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en:- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tengan características similares a los mercados oficiales españoles o no estén sujetos a regulación o dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con que la IIC inversora atienda los reembolsos.- Las acciones y participaciones de las entidades de capital riesgo que sean trasmisibles, así como entidades extranjeras similares pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2025	2024
Índice de rotación de la cartera	0,23	0,00	0,14	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	2,88	6,00	4,43	7,79

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.a) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión mínima	Distribuye dividendos
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior		
CLASE A	1.671.675,6 5	1.686.514,8 4	80,00	79,00	EUR	0,00	0,00	500.000,00 Euros	NO
CLASE B	519.848,78	523.972,92	51,00	52,00	EUR	0,00	0,00		NO

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2022
CLASE A	EUR	16.109	15.931	13.716	11.229
CLASE B	EUR	4.839	4.494	4.765	5.584

Valor liquidativo de la participación (*)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2022
CLASE A	EUR	9,6363	9,1869	8,2710	7,6145
CLASE B	EUR	9,3085	8,9412	8,1105	7,5229

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Comisión de depositario			
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A	al fondo	0,38		0,38	0,75		0,75	patrimonio	0,05	0,10	Patrimonio
CLASE B	al fondo	0,76		0,76	1,50		1,50	patrimonio	0,05	0,10	Patrimonio

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC	4,89	2,21	-0,03	1,58	1,06	11,07	8,62		

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,16	10-10-2025	-3,78	04-04-2025		
Rentabilidad máxima (%)	0,97	25-11-2025	1,70	12-05-2025		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *díaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	10,02	7,07	7,77	13,97	9,95	8,25	9,15		
Ibex-35	16,03	11,58	12,15	23,33	14,53	13,24	13,89		
Letra Tesoro 1 año	0,35	0,19	0,22	0,46	0,43	0,63	1,05		
FAMILY 2022	8,12	5,61	6,01	11,58	8,00	7,02	7,20		
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	6,44	6,44	6,48	6,47	6,41	6,14	5,96		

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

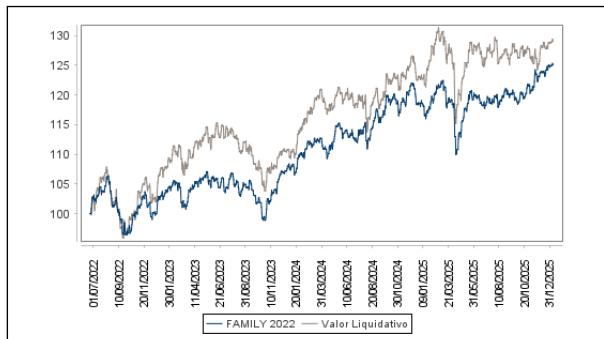
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	2020
Ratio total de gastos (iv)	0,99	0,24	0,25	0,25	0,25	0,99	1,00	0,89	0,15

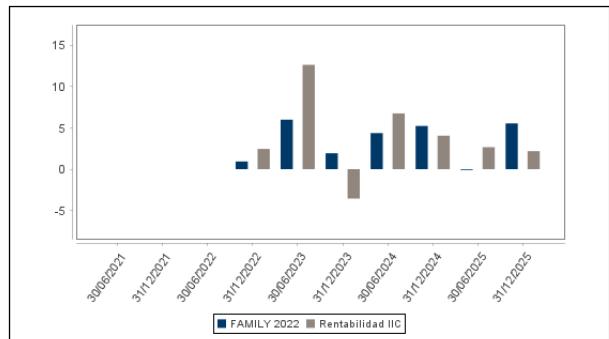
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente , en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



La Política de Inversión de la IIC ha sido cambiada el 11 de Marzo de 2022 "Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe"

A) Individual CLASE B .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC	4,11	2,01	-0,22	1,39	0,88	10,24	7,81		

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual			Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha	
Rentabilidad mínima (%)	-1,16	10-10-2025	-3,78	04-04-2025			
Rentabilidad máxima (%)	0,97	25-11-2025	1,70	12-05-2025			

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	10,01	7,08	7,78	13,96	9,94	8,25	9,14		
Ibex-35	16,03	11,58	12,15	23,33	14,53	13,24	13,89		
Letra Tesoro 1 año	0,35	0,19	0,22	0,46	0,43	0,63	1,05		
FAMILY 2022	8,12	5,61	6,01	11,58	8,00	7,02	7,20		
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	6,50	6,50	7,38	7,36	7,32	8,30	8,38		

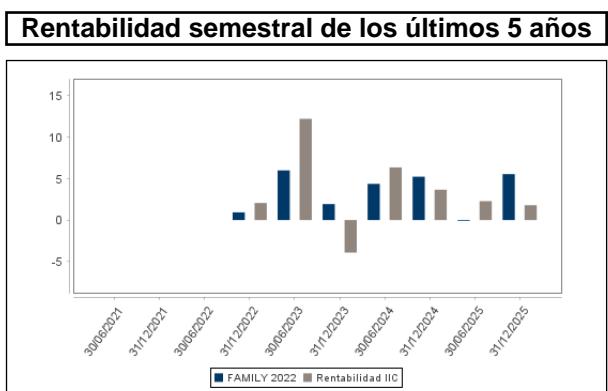
(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	2020
Ratio total de gastos (iv)	1,74	0,43	0,44	0,44	0,43	1,74	1,75	1,58	1,22

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente , en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.



La Política de Inversión de la IIC ha sido cambiada el 11 de Marzo de 2022 "Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe"

B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	0	0	0
Renta Fija Internacional	0	0	0
Renta Fija Mixta Euro	0	0	0
Renta Fija Mixta Internacional	0	0	0
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0
Renta Variable Mixta Internacional	109.859	294	6
Renta Variable Euro	0	0	0
Renta Variable Internacional	26.790	239	4
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0
Garantizado de Rendimiento Variable	0	0	0
De Garantía Parcial	0	0	0
Retorno Absoluto	0	0	0
Global	74.650	126	3
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro Corto Plazo	227.047	1.152	1
IIC que Replica un Índice	0	0	0
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	0	0	0
Total fondos	438.345	1.811	2,77

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	19.057	90,97	20.045	96,85
* Cartera interior	3.337	15,93	4.821	23,29
* Cartera exterior	15.720	75,04	15.224	73,56
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.832	8,75	552	2,67
(+/-) RESTO	59	0,28	100	0,48
TOTAL PATRIMONIO	20.948	100,00 %	20.697	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	20.697	20.425	20.425	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-0,86	-1,22	-2,07	-28,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	2,05	2,56	4,63	-299,06
(+) Rendimientos de gestión	2,72	3,30	6,01	-211,11
+ Intereses	0,03	0,03	0,06	3,53
+ Dividendos	0,64	1,13	1,76	-42,11
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,04	0,09	0,12	-53,24
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	1,96	2,16	4,12	-6,82
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,04	0,00	0,04	0,00
± Otros resultados	0,01	-0,11	-0,09	-112,47
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,67	-0,74	-1,38	-87,95
- Comisión de gestión	-0,47	-0,46	-0,92	4,35
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	3,98
- Gastos por servicios exteriores	-0,06	-0,07	-0,12	-10,46
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,01	-0,01	-37,68
- Otros gastos repercutidos	-0,08	-0,15	-0,23	-48,14
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	20.948	20.697	20.948	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

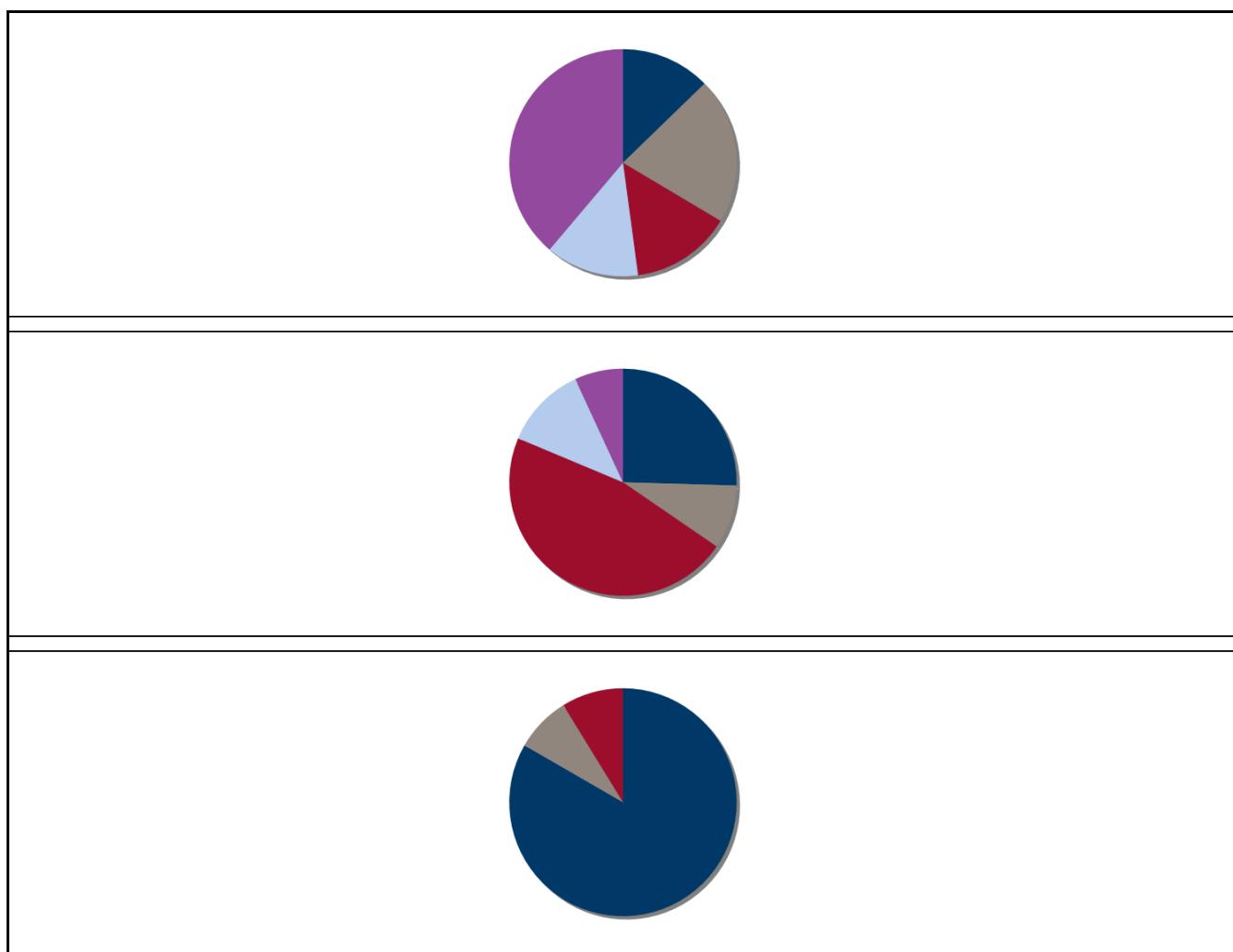
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	1.892	9,14
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	1.892	9,14
TOTAL RV COTIZADA	3.337	15,93	2.929	14,15
TOTAL RENTA VARIABLE	3.337	15,93	2.929	14,15
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	3.337	15,93	4.821	23,29
TOTAL RV COTIZADA	14.070	67,16	15.224	73,55
TOTAL RENTA VARIABLE	14.070	67,16	15.224	73,55
TOTAL IIC	1.651	7,88	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	15.720	75,05	15.224	73,55
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	19.057	90,98	20.045	96,85

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No Aplicable

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.	X	
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

e.) El importe de las adquisiciones de valores e instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o en las que alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas es 838.405,47 euros suponiendo un 4,03% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia. Los gastos asociados a esta operativa han supuesto 30,05 euros.

g.) El importe de los ingresos percibidos por entidades del grupo de la Gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC asciende a 384,61 euros, lo que supone un 0,00% sobre el patrimonio medio de la IIC en el período de referencia.

Anexo: Existen operaciones vinculadas repetitivas y sometidas a un procedimiento de autorizacion simplificado, relativas a compraventas de divisas que realiza la gestora con el depositario.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El año 2025 se cerró como uno de los más sólidos para los inversores multi activo en mucho tiempo, con rentabilidades generalizadas y una notable capacidad de los mercados para absorber episodios de volatilidad. A lo largo del año, la renta variable global avanzó con fuerza, alcanzando un 20,2% y enlazando su tercer ejercicio consecutivo de ganancias superiores al 20%. Aunque Estados Unidos perdió el liderazgo frente a otras regiones, siguió mostrando un comportamiento sólido, mientras que los mayores avances vinieron de los mercados emergentes y de Asia. China destacó con incrementos superiores al 30% impulsados por el avance de la inteligencia artificial y la mejora en la monetización de sus plataformas tecnológicas, mientras que Japón se benefició de reformas de gobierno corporativo y un nuevo paquete de estímulos. Europa también registró un ejercicio muy fuerte apoyado por una recuperación cíclica, un entorno más favorable para el sector bancario y el impulso fiscal en Alemania. En conjunto, el comportamiento de la renta variable mostró una notable amplitud geográfica pese a las dudas iniciales sobre la valoración de la tecnología y la incertidumbre derivada de la política comercial estadounidense.

La renta fija vivió igualmente un año positivo y registró su mejor comportamiento desde 2020 gracias al ciclo global de recortes de tipos y a la moderación de las rentabilidades soberanas. Los Treasuries estadounidenses avanzaron de forma consistente, lo que también favoreció a la deuda con grado de inversión, mientras que los segmentos más sensibles al crecimiento, como el high yield, lograron avances significativos en Estados Unidos y Europa.

Las materias primas mostraron divergencias muy marcadas: los metales preciosos protagonizaron algunos de los mayores avances de las últimas décadas, con un oro que se revalorizó un 63% impulsado por la debilidad del dólar, las compras de bancos centrales y la persistencia de tensiones geopolíticas. Plata, platino y paladio registraron incrementos aún más pronunciados.

En contraste, el petróleo encadenó su tercer año de caídas debido al persistente exceso de oferta y la ausencia de disruptoras duraderas en el suministro a pesar de los conflictos en Oriente Medio y la prolongación de la guerra en Ucrania.

En el ámbito de divisas, el dólar vivió su peor año desde 2017, con una depreciación cercana al 10% provocada por la pérdida de su ventaja de tipos frente a otras economías desarrolladas y el tono más acomodaticio de la Reserva Federal. Los mercados estuvieron fuertemente condicionados por tres grandes fuerzas que marcaron la evolución del año. Los primeros días del mandato de Donald Trump estuvieron marcados por la euforia y las expectativas de crecimiento enmarcadas en su campaña (MAGA, Make America Great Again). Sin embargo, la política comercial de Estados Unidos (el día de la Liberación del 2 de abril) generó episodios de fuerte volatilidad, cuando la introducción y posterior modulación de aranceles provocó caídas históricas de dos días en el S&P 500 seguidas de recuperaciones igualmente abruptas (la mayor subida en un día del S&P 500 que fue del 9.5%) cuando se anunciaron pausas y renegociaciones temporales. Esto ilustra la necesidad de los inversores permanecer invertidos en períodos de volatilidad extrema porque acontecimientos negativos pueden ir seguidos de otros positivos, y quedarse fuera supone perder rentabilidades como la mencionada.

A lo largo del año, las amenazas, treguas y recursos judiciales mantuvieron la incertidumbre, aunque finalmente los activos de riesgo recuperaron terreno gracias al acuerdo entre Estados Unidos y China para aplicar recortes temporales de tarifas. En segundo lugar, la inteligencia artificial volvió a ocupar un lugar central en la narrativa del mercado. Tras un arranque convulso, cuando el lanzamiento de nuevos modelos como el de Deepseek, el LLM que llegó de China compitiendo con ChatGPT y otros modelos de lenguaje abierto, provocó ventas bruscas en empresas de semiconductores y chips, el sector recuperó rápidamente la confianza y volvió a situarse como uno de los grandes impulsores del año. El debate sobre una posible burbuja permaneció presente, pero la inversión en infraestructura digital, centros de datos y aplicaciones de IA continuó intensificándose y apoyó la evolución de los índices tecnológicos tanto en Estados Unidos como en China. En tercer lugar, la política europea ejerció un papel destacado. Alemania anunció un amplio plan de infraestructura y un aumento del gasto en defensa (programa de ReArm) que provocaron movimientos significativos en los mercados de deuda, mientras que Francia vivió tensiones políticas que terminaron en rebajas de calificación y repuntes en sus bonos. Paralelamente, la Unión Europea flexibilizó las normas fiscales para reforzar la respuesta ante los riesgos geopolíticos derivados de la guerra de Ucrania.

En EE. UU., el avance del ambicioso paquete fiscal "One Big Beautiful Bill Act" (OBBA) muy discutido en las cámaras, y finalmente aprobado y nacido el 4 de julio, ha generado inquietudes sobre el déficit fiscal y la sostenibilidad de la deuda. Las expectativas de recortes en los tipos de interés se han materializado en dos recortes y en EE.UU. y esperamos otro recorte más de 25bp durante el primer trimestre de 2026. El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell sigue viendo una economía enfriándose, un mercado laboral resiliente se mantiene decidido a vigilar los datos cada mes antes de seguir bajando los tipos de interés. En Europa, sin embargo, las bajadas han sido sucesivas a lo largo de estos meses y los tipos de interés actualmente en el 2%, nivel que se espera estable de cara a los próximos meses.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Al inicio del periodo, el porcentaje destinado a invertir en renta fija y renta variable ha sido de 9,14% y 87,71%, respectivamente y a cierre del mismo de 7,88% en renta fija y 83,1% en renta variable. El resto de la cartera se encuentra fundamentalmente invertida en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

A lo largo del año el fondo ha mantenido una exposición a renta variable constante de alrededor de un 90%, y a cierre de año ha sido del 83% más o menos principalmente porque hemos recogido beneficios en algunas compañías que estaban con una OPA como era el caso de Iveco, o compañías en las que no veíamos potencial de cara a 2026 (Aperam, Bakkafrost etc). En cualquier caso esperamos volver a subir los niveles de inversión en estas primeras semanas de 2026 para volver a niveles del 90%.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad del Fondo en el período ha sido un 2,18% para la clase A, para la clase B 1,79% y se ha situado por debajo de la rentabilidad del 5,54% del índice de referencia.

Tras una primera mitad del año en la que el comportamiento del fondo fue sensiblemente mejor que la del índice de referencia, en este segundo semestre el índice de referencia ha recuperado mucha diferencia frente a nosotros, hasta el punto de terminar el año ligeramente por encima del fondo.

Las principales razones del peor comportamiento en este período es la selección de valores, ya que tenemos bastante exposición a sectores cíclicos que lo han hecho peor, y poca exposición a financieras que han liderado gran parte de la subida bursátil. Además, en este segundo semestre de año la bolsa americana lo ha hecho mejor que la europea y en el fondo tenemos más exposición a Europa que a EEUU, y uno de los valores que más nos había aportado en la primera mitad de año como es Oracle, ha tenido un segundo trimestre muy negativo.

Los principales contribuidores a la rentabilidad en este segundo semestre del año han sido Alphabet, Bankinter y Knorr-Bremse con un 2,32%, 1,63 y 0,64% respectivamente.

Y los principales detractores son CNH Industrial, Brown & Brown y HBX Group con un -0,66%, -0,52% y -0,47%.

Durante el período, el tracking error del Fondo ha sido 5,84%.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Durante el período, la rentabilidad del Fondo ha aumentado un 2,18% para la clase A, para la clase B 1,79%, el patrimonio se ha incrementado hasta los 20.947.840,39 euros y los participes se han reducido hasta 126 al final del período.

El impacto total de gastos soportados por el Fondo en este período ha sido de un 0,49% para la clase A, para la clase B 0,87%.

A 31 de diciembre de 2025, los gastos devengados en concepto de comisión de resultado han sido de 0,0 euros.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad del Fondo se encuentra por debajo con el 3,66% de rentabilidad obtenido por las IICs de UBS Wealth Management,, S.G.I.I.C., S.A. de su misma categoría.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) inversiones concretas realizadas durante el período.

Las principales adquisiciones llevadas a cabo en el período fueron: MERCADOLIBRE INC, BR ICS-EURO LIQ-PREM ACC T0, UBS IRL MM EUR SUST-S ACC. Las principales ventas llevadas a cabo en el período fueron: HBX GROUP INTERNATIONAL PLC, BAKKAFROST P/F, REMY COINTREAU, IVECO GROUP NV, APERAM, CANADIAN TIRE CORP-A.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

A 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene posición en derivados.

El porcentaje de apalancamiento medio en el período, tanto por posiciones directas como indirectas (Fondos, Sicavs, o ETFs), ha sido de: 0,16%

El grado de cobertura en el período ha sido de: 0,0%

Durante el período la remuneración de la cuenta corriente en Euros ha sido del EURSTR Overnight +/-50 pbs. Actualización diaria.

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En referencia al riesgo asumido por el Fondo, a 31 de diciembre de 2025, su VaR histórico ha sido 7,10%.

Asimismo, la volatilidad del año del Fondo, a 31 de diciembre de 2025, ha sido 10,06%, siendo la volatilidad del índice de Letra Tesoro 1 año representativo de la renta fija de un 0,35%, y la de su índice de referencia de 8,12%. Como siempre

comentamos, nosotros no tenemos en cuenta la volatilidad como criterio de selección de los valores que incorporamos en el fondo, y sin embargo, el benchmark si que esta construido con criterios de minimización de la volatilidad. Eso hace que de manera recurrente la volatilidad del fondo es superior a la del índice de referencia.

Pero como también solemos destacar, la volatilidad de la estrategia de empresas familiares es mucho mas baja que la de los índices principales como el Ibex, el MSCI Europe o el S&P 500

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política de UBS Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A. respecto al ejercicio del derecho de voto es el hacer uso de este derecho en los casos en los que la posición global de los Fondos de Inversión y de las Sociedades gestionadas, que hayan delegado total o parcialmente el ejercicio de derechos de asistencia y voto, alcance el 1% del capital de las sociedades españolas en las que se invierte, así como cuando se considere procedente a juicio de la Sociedad Gestora. La Sociedad se ha reservado el ejercicio de los derechos de voto inherente a las acciones de sociedades españolas que forman parte de la cartera de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, para el caso de Juntas Generales de accionistas de dichas sociedades españolas con prima de asistencia, el Consejo de Administración de la Sociedad ha autorizado a la Sociedad Gestora a realizar las actuaciones necesarias o convenientes para la percepción de dichas primas por parte de la Sociedad.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

Durante el ejercicio 2025 la IIC ha soportado gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones. Dicho servicio tiene como objetivo contribuir a la distribución de activos y a la selección de valores que componen la cartera de la IIC, y permite analizar con detalle tanto los que se han incluido finalmente como aquellos que se podrían considerar en el futuro bajo determinadas circunstancias y aquellos que han sido descartados por diferentes motivos. En muchos casos los analistas financieros ofrecen información que resulta inaccesible para el gestor de forma rápida e inmediata (organismos reguladores, decisiones estratégicas, implicaciones de valoración de determinadas hipótesis de análisis). El contacto frecuente con dichos analistas permite de forma rápida y eficaz tener una visión mucho más completa del impacto de los distintos factores que influyen en la cotización de un valor y así poder llegar a decisiones de inversión más fundamentadas. Adicionalmente, el servicio de análisis financiero permite llegar a una composición adecuada por áreas geográficas y sectores.

Esta composición de la cartera es revisada y actualizada con el análisis recibido en cada momento lo que permite a la IIC hacer cambios (salidas y entradas) en los distintos valores y adaptarse a las condiciones financieras de los mismos. Por tanto, el servicio de análisis contribuye de manera significativa a la gestión activa de la IIC. La sociedad gestora cuenta con procedimientos para la selección y seguimiento de los proveedores de servicio de análisis que garantizan la razonabilidad de los costes soportados y la utilidad de los análisis financieros facilitados para las IICs de la sociedad Gestora que soporten estos gastos. Dichos procedimientos incluyen una revisión periódica de la selección de los proveedores de análisis en virtud de la calidad del análisis proporcionado y su segmentación geográfica para que en todo momento se adecúe a la vocación de inversión de la IIC. El número de proveedores de análisis será siempre variado y adecuado tanto para la cobertura de diferentes áreas geográficas y sectores como para un necesario contraste de opiniones que permita tener bien cubiertos todos los ángulos de la inversión. Nuestros principales proveedores de análisis han sido Credit Suisse, Citigroup, Exane y Santander Investment Bolsa S.V.

Durante el ejercicio 2025, los gastos devengados en concepto de servicio de análisis han sido de 20.535,34 euros. El importe para el ejercicio 2026 se ha presupuestado en 20.562,26 euros. No obstante, estos importes serán revisados trimestralmente y se ajustarán en función de la evolución del negocio de las Sicavs.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

De cara a 2026, mantenemos una visión constructiva para los mercados, siendo la innovación transformacional uno de los vectores clave de rentabilidad futura. La inteligencia artificial, la infraestructura energética necesaria para soportar el crecimiento de los centros de datos y los avances en longevidad y biotecnología deberían seguir actuando como motores estructurales del mercado.

El entorno favorece una asignación relevante hacia estas tendencias, llegando hasta un 30% dentro de la cartera de renta variable. Al mismo tiempo, esperamos que las acciones globales podrían avanzar alrededor del 15% adicional conforme

continúe la expansión asociada a la IA, la resiliencia macroeconómica y unas valoraciones atractivas fuera de Estados Unidos.

Aconsejamos subir peso en la renta variable, con especial interés en tecnología estadounidense, salud, utilities, banca y los mercados de Europa, Japón, China y emergentes. Asimismo, como forma de mitigar los riesgos recomendamos bonos de alta calidad, estrategias de dividendo, inversiones estructuradas orientadas al yield y una exposición selectiva a crédito privado.

En cuanto a las decisiones que esperamos llevar a cabo en este inicio de 2026, como comentábamos antes, una de las regiones donde estamos más positivos es en Europa, y en términos generales vemos una reaceleración del crecimiento económico en 2026. Esto debería de ser muy bueno para el sector industrial europeo, que además está especialmente deprimido en valoración. Ya tenemos exposición a algún valor industrial europeo como Knorr-bremse, Schindler o Vidrala, pero esperamos incrementar la exposición al mismo de cara a este 2026.

Por otro lado, en EEUU vamos a buscar oportunidades en el sector de alimentación y de salud, donde creemos que hay buenas oportunidades después de dos años de comportamiento muy malo frente al mercado.

Una de las dudas que hay en el mercado para 2026 es la evolución del sector de software, donde las acciones han caído con fuerza, y ahí, además de tener Oracle (que tenemos en cartera), que es verdad que ahora tiene el tema de Cloud/Inteligencia Artificial, hay bastantes compañías de origen familiar tanto en Europa como en EEUU. Ahora mismo no tenemos claro si la amenaza que se cierne sobre el sector es tan peligrosa como están reflejando las cotizaciones, o si esto puede suponer una oportunidad para invertir en el sector, pero quizás podemos estar ante la verdadera oportunidad del 2026.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES0000012L78 - REPO BNP REPOS 1,600 2025-07-01	EUR	0	0,00	1.892	9,14
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		0	0,00	1.892	9,14
TOTAL RENTA FIJA		0	0,00	1.892	9,14
ES0105777017 - ACCIONES PUIG BRANDS SA	EUR	293	1,40	330	1,60
ES0113679137 - ACCIONES BANKINTER SA	EUR	1.459	6,97	1.142	5,52
ES0157097017 - ACCIONES ALMIRALL SA	EUR	275	1,31	228	1,10
ES0183746314 - ACCIONES VIDRALA SA	EUR	576	2,75	421	2,04
ES0184262212 - ACCIONES VISCOFAN SA	EUR	735	3,51	808	3,90
TOTAL RV COTIZADA		3.337	15,93	2.929	14,15
TOTAL RENTA VARIABLE		3.337	15,93	2.929	14,15
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		3.337	15,93	4.821	23,29
US0846707026 - ACCIONES BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	819	3,91	790	3,82
PTJMT0AE0001 - ACCIONES JERONIMO MARTINS SGPS SA	EUR	456	2,18	483	2,34
NL0012059018 - ACCIONES EXOR NV	EUR	429	2,05	506	2,45
NL0010545661 - ACCIONES CNH INDUSTRIAL NV	USD	352	1,68	494	2,39
GB00BNXJB679 - ACCIONES HBX GROUP INTERNATIONAL PLC	EUR	0	0,00	413	2,00
GB00B7KR2P84 - ACCIONES EASYJET PLC	GBP	516	2,46	547	2,64
DE000KBX1006 - ACCIONES KNORR BREMSE AG	EUR	987	4,71	851	4,11
FO0000000179 - ACCIONES BAKKAFROST P/F	NOK	0	0,00	328	1,58
NL0000009165 - ACCIONES HEINEKEN NV	EUR	422	2,02	448	2,17
FR0000120693 - ACCIONES PERNOD-RICARD SA	EUR	255	1,22	296	1,43
FR0000130395 - ACCIONES REMY COINTREAU SA	EUR	0	0,00	152	0,73
CH0012032048 - ACCIONES ROCHE HOLDING AG	CHF	775	3,70	360	1,74
DE0005565204 - ACCIONES DUERR AG	EUR	348	1,66	348	1,68
NL0015000LU4 - ACCIONES IVECO GROUP NV	EUR	0	0,00	528	2,55
NL0015435975 - ACCIONES DAVIDE CAMPARI-MILANO SPA	EUR	652	3,11	284	1,37
CH0024638196 - ACCIONES SCHINDLER HOLDING AG	CHF	927	4,43	911	4,40
CA01626P1484 - ACCIONES ALIMENTATION COUCHE-TARD INC	CAD	790	3,77	532	2,57
US02079K1079 - ACCIONES ALPHABET INC	USD	1.134	5,41	640	3,09
CH0210483332 - ACCIONES CIE FINANCIAL RICHEMONTE SA	CHF	761	3,63	659	3,18
LU0569974404 - ACCIONES APERAM SA	EUR	0	0,00	397	1,92
US1152361010 - ACCIONES BROWN & BROWN INC	USD	288	1,38	400	1,93
CA12532H1047 - ACCIONES CGI INC	CAD	530	2,53	600	2,90
CA1366812024 - ACCIONES CANADIAN TIRE CORP	CAD	0	0,00	613	2,96
US20030N1019 - ACCIONES COMCAST CORP	USD	412	1,97	491	2,37
JP3358000002 - ACCIONES SHIMANO INC	JPY	264	1,26	363	1,75
JP3802300008 - ACCIONES FAST RETAILING CO LTD	JPY	644	3,07	609	2,94
US58733R1023 - ACCIONES MERCADOLIBRE INC	USD	171	0,82	0	0,00
US65249B1098 - ACCIONES NEWS CORP	USD	402	1,92	457	2,21
US6541061031 - ACCIONES NIKE INC	USD	92	0,44	102	0,49
US68389X1054 - ACCIONES ORACLE CORP	USD	753	3,59	843	4,07
US9311421039 - ACCIONES WAL-MART STORES INC	USD	891	4,25	780	3,77
TOTAL RV COTIZADA		14.070	67,16	15.224	73,55
TOTAL RENTA VARIABLE		14.070	67,16	15.224	73,55

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
IE00B3L10570 - IIC PART. BR ICS-EURO LIQ-PREM ACC T0 (ICSEP	EUR	809	3,86	0	0,00
IE0003NHORY5 - IIC PART. UBS IRL MM EUR SUST-S ACC	EUR	842	4,02	0	0,00
TOTAL IIC		1.651	7,88	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		15.720	75,05	15.224	73,55
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		19.057	90,98	20.045	96,85

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

UBS Wealth Management, S.G.I.I.C, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora o UBS Wealth Management) forma parte del Grupo UBS, un grupo bancario que cuenta con políticas aplicables a nivel global que aseguran una interpretación uniforme de las leyes y normas aplicables. En este sentido, y aplicando también criterios de proporcionalidad, estas políticas globales resultan de aplicación directa a las entidades que conforman el Grupo UBS. Así, UBS Wealth Management aplica la política general de remuneración establecida por el Grupo UBS (en adelante "Política de Remuneración del Grupo UBS"), así como la política elaborada específicamente para las entidades españolas, que está orientada a la obtención de resultados a largo plazo y tiene en cuenta los riesgos actuales y futuros asociados a los mismos con el objeto de no afectar la solvencia financiera de ninguna de las entidades del Grupo y de crear valor sostenible para los accionistas

La Política Retributiva de la Sociedad Gestora tiene por objetivo establecer los principios y directrices para la gestión de las materias relacionadas con la remuneración al objeto de permitir un reparto adecuado de la retribución, en particular la parte variable de la misma, entre todos los empleados sujetos, asegurando una distribución acorde no sólo con criterios cuantitativos, como la aportación de cada empleado a la marcha de las Instituciones de Inversión Colectiva ("IICs") o las carteras gestionadas por la Sociedad Gestora, sino también con criterios cualitativos, de más difícil medición pero de igual o mayor impacto en el mantenimiento del negocio de la Sociedad Gestora, tal como se explicará posteriormente en esta política.

En el diseño de la Política Retributiva de la Sociedad Gestora se ha alineado el deber de gestión efectiva de los conflictos de interés, a fin de velar por que los intereses de los inversores de las IIC y de las carteras gestionadas no se vean dañados por las políticas y prácticas de remuneración adoptadas por la Sociedad Gestora.

En todo caso, la Política Retributiva promueve una gestión sana y eficaz del riesgo y no ofrece incentivos o retribuciones que puedan llevar a asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo, las normas de funcionamiento de las IIC gestionadas, la estrategia empresarial y con los intereses de la Sociedad Gestora. La Política Retributiva fomentará la alineación de los riesgos asumidos por el personal con los de las IIC que gestiona la Sociedad Gestora o los estatutos de las IIC que se gestionen, los de las carteras gestionadas, los de los inversores de las IIC, y los de la propia Sociedad Gestora.

También en línea con la Política de Remuneración del Grupo UBS, la entidad manifiesta su compromiso con la sostenibilidad, que es un componente central de nuestra estrategia como Grupo. En concreto, el planteamiento de retribución por resultados del Grupo va más allá de los resultados puramente financieros, fomentando la orientación hacia objetivos a largo plazo e incluyendo las oportunidades y los riesgos de sostenibilidad. Cada vez más, las decisiones de retribución tienen en cuenta objetivos no financieros, así como otros propósitos y valores que se reflejan en nuestro Código de Conducta y Marco de Valores Culturales (Responsabilidad con Integridad, Colaboración e Innovación.).

El Código de Conducta del Grupo UBS, proporciona un marco de principios para todas nuestras operaciones en todo el mundo y es vinculante para todos los empleados y miembros de la Alta Dirección. Las consideraciones de sostenibilidad también están integradas en nuestros valores y comportamientos culturales. Asumir riesgos de forma apropiada, asegurar la sostenibilidad y actuar responsablemente ante la sociedad son elementos clave. Estos valores, junto con nuestro Código de Conducta, constituyen un componente de la evaluación anual del rendimiento de cada empleado de UBS. Para obtener más información sobre cómo se incorporan los factores de sostenibilidad Ambientales, Sociales y de Gobierno ("ASG" o "ESG en sus siglas en inglés), consulte el sitio web sobre : <https://www.ubs.com/global/en/our-firm/governance.html>

Por otro lado, la reciente evolución normativa refuerza la necesidad de establecer políticas retributivas neutras desde el

punto de vista del género, que garanticen la igualdad salarial entre hombres y mujeres, estableciendo la misma retribución para las mismas funciones o funciones de igual valor, y no estableciendo diferencias o discriminaciones por razón de sexo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 bis de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normativa aplicable, a continuación se detalla información referente a la política de remuneración de la entidad.

La Política Retributiva de la Sociedad Gestora se rige por los siguientes principios generales, entre los que destacan el equilibrio entre los componentes fijos y variables de la retribución, la determinación del colectivo identificado en consonancia con el mercado y la transparencia. La remuneración fija de los empleados se basa en la experiencia profesional, responsabilidad dentro de la organización y las funciones asumidas por cada uno de los mismos. También se tienen en cuenta factores externos de mercado. Es incondicional y garantizada, basada en una fórmula predeterminada y no depende de resultados o de alcanzar un objetivo (financiero) determinado.

La remuneración variable, por su parte, se basa, según la función desempeñada por cada empleado, en el rendimiento sostenible y adaptado al riesgo en la gestión de las IICs y las carteras, o en su caso en el control efectivo de los riesgos asumidos en la gestión, así como en la excelencia en el desempeño.

La remuneración fija y la variable mantendrán un equilibrio adecuado para evitar potenciar una asunción indebida de riesgos. El componente fijo constituirá una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración pueda ser plenamente flexible, hasta tal punto que sea posible no pagar ningún componente variable de la remuneración. La remuneración variable será como máximo el 100% de la remuneración fija. No obstante, la Junta General de Accionistas de la entidad podrá aprobar un nivel superior al previsto en el número anterior, siempre que no sea superior al doscientos por ciento del componente fijo.

A la hora de valorar el cumplimiento de objetivos concretos de gestión, se primará una gestión eficaz de los riesgos alineada con el perfil de las respectivas IICs y carteras gestionadas, sin que en ningún caso el sistema de retribución ofrezca incentivos para la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo de las IICs y las carteras.

La percepción de la retribución variable que represente al menos el 40% del componente de la remuneración variable se diferirá en el tiempo, al menos en un periodo mínimo de tres años y hasta 5 años (sujeto a los procesos de diferimiento aprobados por el Grupo UBS) y siempre de acuerdo con lo establecido en el art. 46 bis 2 n) de la LIIC, potenciando una gestión encaminada a los rendimientos sostenibles de las IICs y carteras bajo gestión, siempre teniendo en cuenta el perfil y la política de inversión de las IICs y carteras. Asimismo, en el caso de tratarse de un elemento variable de una cuantía especialmente elevada, se aplazará como mínimo un 60 %.

No obstante lo anterior, en aplicación del principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de UBS Wealth Management podrá, de manera justificada y de conformidad con la ley aplicable, no aplicar la regla del diferimiento parcial de la remuneración variable de cada ejercicio a todo el Colectivo Identificado de UBS Wealth Management o a una parte del mismo.

En cuanto a la composición de la remuneración variable, un porcentaje de al menos el 50% consistirá en acciones o instrumentos vinculados a acciones, tanto del Grupo UBS como, en su caso, de las IICs gestionadas, siempre y cuando sea apropiado conforme a las funciones desempeñadas por el empleado (y sujeto a los estándares del Grupo UBS para este tipo de pagos). No obstante lo anterior, en aplicación del principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de UBS Wealth Management podrá, de manera justificada y de conformidad con la ley aplicable, no aplicar la regla del pago de una parte de la remuneración variable en instrumentos financieros a todo el Colectivo Identificado de UBS Wealth Management o a una parte del mismo.

El Grupo UBS asignará cada año una cantidad, que será repartida por el Consejo de Administración o el Consejero Delegado de la Sociedad Gestora, previa aprobación del Comité de Remuneraciones (u órgano equivalente), de acuerdo con el rendimiento individual y el área interna en la que se integre cada empleado.

La Sociedad Gestora se reservará en todo momento la capacidad de reducir, en todo o en parte, la remuneración variable de sus empleados, cuando los resultados financieros de la propia sociedad o de las IICs sean negativos o el pago de la remuneración variable pueda afectar al equilibrio financiero de la entidad. También podrá verse afectada la remuneración variable cuando se den situaciones en las que el empleado sea responsable o haya sido partícipe de conductas que den lugar a pérdidas para la entidad o a incumplimientos normativos o de vulneración del Reglamento Interno de Conducta. Es más, siempre que la legislación laboral lo permita, la retribución variable estará sujeta a cláusulas malus o de claw-back (o de recuperación), afectando por tanto al reembolso de importes variables ya percibidos.

I. Criterios aplicables a la remuneración variable

Los distintos criterios en los que se basa la remuneración variable variarán según las funciones desempeñadas y la capacidad de asunción de riesgos de cada empleado. La parte variable de la remuneración no se basará en una fórmula estricta, sino que estará vinculada a indicadores financieros y no financieros y además se tendrán en cuenta todos los tipos de riesgos corrientes y futuros, lo que puede considerarse como un mecanismo de ajuste para el cálculo de los componentes variables de la remuneración.

Tal como se indicaba anteriormente, la remuneración variable representará una parte equilibrada de la remuneración total, siendo flexible y no garantizada, hasta el punto de que sea posible no pagar retribuciones variables. Así, en el caso de cambios significativos en la solvencia de la Sociedad Gestora, o del Grupo, esta retribución podría ser reducida, o incluso eliminada, sin existir un nivel máximo de ajuste en este sentido.

La remuneración variable, vinculada a los resultados empresariales, se evaluará conjuntamente de forma subjetiva sobre el desempeño e implicación del empleado en los objetivos e intereses de la Sociedad Gestora.

El rendimiento y la evaluación del desempeño se determinarán en función de los siguientes criterios que se definirán en objetivos predeterminados. Estos objetivos concretos se comunicarán a los empleados de forma previa a su aplicación y se les informará también de los pasos y los plazos para la valoración concreta:

a) Criterios cuantitativos

Así, en el caso de la Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos, según se definen más adelante, los criterios cuantitativos de la remuneración variable comprenderán los resultados de la Sociedad Gestora y del Grupo UBS en su conjunto, teniendo en cuenta un marco plurianual, en el que se considerará el periodo de tenencia recomendado para los inversores de las IIC gestionadas. Efectivamente, el periodo de diferimiento será menor si se trata de Alternative Investment Funds y la vida de la IIC es más corta, en tanto que si se trata de UCITs, el diferimiento debe ser de tres años, al menos.

En el caso de los Gestores de IICs y de carteras, el principal criterio cuantitativo de la remuneración variable será el rendimiento obtenido por dichas IICs y carteras, fundamentalmente en relación con el benchmark correspondiente y balanceado con el riesgo asumido por las mismas, que deberá ser compatible con los correspondientes perfiles de inversión de las IICs y las carteras. También se tendrán en cuenta los resultados globales de la Sociedad Gestora y del Grupo UBS. En todo caso, en la evaluación de los resultados individuales se atenderá tanto a criterios financieros como no financieros.

Finalmente, en el caso del Personal con funciones de control, el criterio cuantitativo tendrá en cuenta el desarrollo de sus funciones de control, primando siempre la independencia respecto de las áreas supervisadas.

b) Criterios cualitativos

Los criterios cualitativos que se tendrán en cuenta a la hora de determinar la remuneración variable del personal identificado se refieren, por un lado, a la satisfacción de los clientes de la Sociedad Gestora, expresada tanto activa (a través de mensajes de los clientes) como pasivamente (a través de quejas y reclamaciones vinculadas con la actuación de los empleados de la Sociedad Gestora).

Por otro lado, también se tendrá en cuenta el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas, de forma que incumplimientos relevantes o reiterados de las mismas, y vulneraciones significativas o reiteradas del Reglamento Interno de Conducta podrán significar la reducción, en todo o en parte, de la remuneración variable de los empleados implicados. Concretamente, se analizarán los criterios cualitativos que se tienen en cuenta en la Política de Compensación del Grupo UBS, que son principalmente dos criterios de rendimiento: Contribución (Contribution) y Comportamientos (Behaviour):

- Los criterios de la Contribución se basan en criterios objetivos como el cumplimiento de objetivos establecidos a principios de año.
- Los criterios de Comportamiento abarcan la ética, el control de riesgos y el cumplimiento normativo.

Por consiguiente, la parte variable de la remuneración no se basará en una fórmula estricta, sino que estará vinculada a indicadores financieros y no financieros.

II. Personal identificado

Estarán sujetos a esta política los siguientes empleados de la Sociedad Gestora, considerados a los efectos de esta política como "Personal identificado":

1-Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos

- Los Altos Directivos, entendiendo por tales los consejeros ejecutivos y no ejecutivos, directores generales, directores

generales adjuntos y asimilados.- Los empleados que reciban una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que los anteriores y cuyas actividades incidan de manera importante en el perfil de riesgo de la Sociedad Gestora o de las IICs y carteras bajo gestión.

2-Los Gestores de IICs y de carteras.

3-Personal con funciones de control.

Datos Cuantitativos:

El número total de empleados de la Sociedad Gestora es de 29. En la fecha de emisión de esta información, la cuantía total de la remuneración abonada por la Sociedad Gestora de la IIC a su personal se estima en un total de 3.229.439 EUROS, siendo 2.625.839 EUROS remuneración fija y estimándose en 603.600 EUROS la remuneración variable que se asignará a los empleados para el año 2025, todavía pendiente del cálculo final que se realizará una vez se conozcan los resultados financieros definitivos del Grupo UBS para el año 2025, habiendo sido beneficiarios de la misma 29 de sus empleados.

La remuneración fija total percibida por este colectivo de personal identificado asciende a 1.376.664 EUROS y la remuneración variable se estima, por estar pendiente de definición para el año 2025 en la fecha de elaboración de esta información, en 375.000 EUROS.

En referencia a la Alta Dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 5 personas, siendo su retribución fija de 445.404 EUROS y la remuneración variable, a definirse próximamente para el año 2025, se estima en 188.000 EUROS de la que serán beneficiarios 2 de ellos. Adicionalmente, la remuneración fija de los 7 miembros del colectivo identificado cuya actuación ha tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC y las IIC gestionadas ha sido de 931.260 EUROS de retribución fija y 187.000 EUROS de retribución variable.

Por otra parte, se señala que no existe remuneración que se base en una participación en los beneficios de la IIC obtenida por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

La política de remuneración no ha sido actualizada durante el ejercicio 2025.

El Grupo UBS cuenta en España con un Órgano de verificación del cumplimiento independiente, que evalúa junto con los departamentos de control oportunos, y con carácter anual, el cumplimiento y correcta aplicación de las políticas retributivas aplicadas. El resultado de dicha verificación ha sido satisfactorio.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo no se han realizado operaciones